DE: **CAMILO CERVERA VILLALOBOS - SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

PARA: **JOHN EDWARD ROLDAN HERNANDEZ - SECRETARIO DE CULTURA**

ASUNTO: **DESIGNACION COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERES PUBLICO – SC – 2300-1075-2021**

Cordial saludo:

Me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato de INTERES PUBLICO suscrito con la **FUNDACION BUGA JAZZ,** identificada **con NIT 900730686-9**, representada legalmente por el señor **JULIAN DAVID FUERTES RESTREPO** identificado con numero de Cedula de ciudadanía **No 1.116.156.706 de Yotoco Valle** cuyo objeto es: **APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA DÉCIMA (X) VERSIÓN DEL FESTIVAL "BUGA JAZZ FESTIVAL 2021" EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA.**

Por ello, me permito recordarle las funciones y obligaciones que como SUPERVISOR del contrato le corresponde, que para tal efecto consagra el numeral 1 del artículo 4 y numeral 1 del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas establecidas sobre la materia.

El Supervisor tendrá además de las funciones establecidas en las normas generales de contratación, las actividades y funciones contenidas en el DECRETO DAM-1100-169-2014 (octubre 15 de 2014) **"POR EL CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACION, SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA"**.

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la suscripción del mismo.
c) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos en medio impreso y electrónico.
d) Exigir al contratista, junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondiente a los pagos del sistema de Salud, Pensión y ARL de acuerdo con lo previsto en las normas vigentes.
e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
f) Remitir oportunamente a la Secretaria de Hacienda los cumplidos de prestación de servicios a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del respectivo pago.
g) Informar oportunamente sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

KAROL VANESSA MARTINEZ SILVA
Secretaria (e) Desarrollo Institucional

ACEPTO,

JOHN EDWARD ROLDAN HERNANDEZ
Secretario de Cultura

Anexo: Copia del contrato